





CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

Se hace CONSTAR que, siendo las catorce horas del día dieciocho de agosto de dos mil veinticinco, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, personal de la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador retira, del lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-008-2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASEJ"; en virtud de que han transcurrido los cinco días hábiles previstos por el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

LIMPO